



### Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Fundamentos teóricos de la música tonal Código: 410013

## Guía de actividades y rúbrica de evaluación - Fase 5 - Actividad compositiva final.

### 1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Individual		
Momento de la evaluación: Final		
Puntaje máximo de la actividad: 125 puntos		
La actividad inicia el: lunes,	La actividad finaliza el: domingo,	
10 de mayo de 2021	23 de mayo de 2021	

## Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Resultado de aprendizaje 5: Aplicar en un ejercicio analítico y compositivo, los conceptos y principios teóricos de la música tonal.

#### La actividad consiste en:

- Realizar ejercicio de armonización melódica aplicando todos los conceptos vistos dentro del curso a partir de la obra dada.
- Realizar análisis del proceso de armonización efectuado mediante el cifrado americano y cifrado analítico en esta misma obra.
- Hacer entrega de audio y partitura del proceso de armonización melódica aplicado a la obra.
- Desarrollar el ejercicio de conducción de voces solicitado.
- Hacer entrega de audio y partitura del proceso de conducción aplicado a la obra.

### Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe: Debe revisar la agenda del curso para tener en cuenta las fechas postuladas para la ejecución de esta fase 5.





### En el entorno de Aprendizaje debe:

- En el entorno de aprendizaje debe hacer revisión de los contenidos bibliográficos en apoyo del desarrollo de esta fase.
- Revisión del taller adjunto en la carpeta correspondiente a la fase 5.
- Revisión del foro colaborativo fase 5, donde encontrará la explicación adicional paso a paso y recursos visuales adicionales por semana.
- Realizar análisis de las obras expuestas en el taller fase 5 y/o resolución de los puntos expuestos.

En el entorno de Evaluación debe: Hacer entrega del desarrollo del taller en el espacio correspondiente a la fase 5 en formato de Word o PDF, debe allí contener todos los criterios solicitados en el taller.

#### **Evidencias individuales:**

Las evidencias individuales para entregar son:

Documento Word o PDF con la resolución de los puntos expuestos en el taller fase 5 con sus respectiva partituras y ejercicios de análisis.

#### **Evidencias grupales:**

Las evidencias grupales a entregar son:

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal.





# 2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias a entregar.

Para evidencias elaboradas **individualmente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- 1. Todos los estudiantes deben entregar de manera individual por el entorno de seguimiento el trabajo correspondiente a la resolución del taller fase 5 en Word o PDF
- 2. El foro colaborativo será para compartir información adicional a la actividad, como material audiovisual o aclaración de dudas que se presenten durante el proceso.
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta quía de actividades.
- 4. Recuerde realizar un análisis en la partitura legible para el proceso de calificación y así mismo la escritura musical propia.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA** 

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias falsas, o proponer citas donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"





Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

#### 3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Individual

Momento de la evaluación: Final

La máxima puntuación posible es de 125 puntos

Primer criterio de evaluación:

Aplica correctamente los procesos de armonización melódica en el ejercicio creativo final.

Este criterio representa 65 puntos del total de 125 puntos de la actividad. **Nivel alto:** El estudiante reconoce y aplica correctamente todos los conceptos vistos en el curso mediante el desarrollo de la armonización de una melodía, con procesos como: Construcción de acordes según función, relación acorde- melodía y la analiza y cifra de manera correcta (cifrado analítico y americano)

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 41 puntos y 65 puntos

**Nivel Medio:** El estudiante reconoce y aplica con imprecisiones los conceptos vistos en el curso en el desarrollo de la armonización de una melodía con cifrado (cifrado analítico y americano) y análisis o lo desarrolla incompleto.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 16 puntos y 40 puntos

**Nivel bajo:** El estudiante no reconoce y aplica los conceptos vistos en el curso en el desarrollo de la armonización de una melodía con cifrado (cifrado





	analítico y americano) y análisis o no desarrolla la actividad.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 15 puntos.	
Segundo criterio de evaluación:	<b>Nivel alto:</b> El estudiante reconoce y aplica correctamente los principios básicos para la conducción de voces y realiza el proceso correcto de análisis para el cifrado analítico y americano en los ejrcicios planteados en el taller fase 5.	
Aplica correctamente los principios básicos de	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 41 puntos y 60 puntos	
conducción de voces, mediante el enlace de acordes tríada en posición fundamental y los anlaiza mediante el uso correcto del cifrado	<b>Nivel Medio:</b> El estudiante reconoce y aplica con imprecisiones y/o parcialmnte los principios básicos para la conducción de voces, así como en el proceso de análisis para el cifrado analítico y americano en los ejrcicios planteados en el taller fase 5.	
analítico y americano.	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 16 puntos y 40 puntos	
Este criterio representa 60 puntos del total de 125 puntos de la actividad	<b>Nivel bajo:</b> El estudiante no reconoce y aplica con los principios básicos para la conducción de voces, así como en el proceso de análisis para el cifrado analítico y americano en los ejrcicios planteados en el taller fase 5. No presenta el desarrollo de la actividad	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 15 puntos.	